



MÁSTER UNIVERSITARIO EN FORMACIÓN DEL PROFESORADO DE
SECUNDARIA, BACHILLERATO, CICLOS, ESCUELAS DE IDIOMAS Y
ENSEÑANZAS DEPORTIVAS

PROGRAMA DE INTERVENCIÓN PARA MEJORAR EL
CLIMA ÁULICO.

Presentado por:

OLGA GÓMEZ GARCÍA

Dirigido por:

MARIOLA RAMÍREZ LLOPIS

2022-2023

Resumen

El propósito del presente artículo es la presentación de un modelo de un programa psicopedagógico orientado a mejorar el clima áulico entre iguales basándose en la utilización de estrategias para el trabajo del conocimiento y el manejo de las emociones lo que fomentará la disminución de actos violentos y bullying en las aulas de 1º de la ESO en las cuales se ha encontrado este tipo de problemática. Una vez detectada esta problemática y las necesidades del centro educativo, se realizó un diseño de un programa de intervención el cual posteriormente sería incluido en el PAT del centro.

Palabras clave: clima escolar, violencia en las aulas, bullying, inteligencia emocional, emociones, regulación emocional.

Abstract

The purpose of this article is the presentation of a model of a psycho-pedagogical program aimed at improving the classroom climate among equals based on the use of strategies for knowledge work and the management of emotions, which will promote the reduction of violent acts and bullying. in the 1st ESO classrooms in which this type of problem has been found. Once this problem and the needs of the educational center were detected, an intervention program was designed, which would later be included in the document's PAT.

Keywords: school climate, violence in the classroom, bullying, emotional intelligence, emotions, emotional regulation.

Índice de contenidos

No table of contents entries found.

Índice de tablas

No table of contents entries found.

Introducción

La ley vigente que regula la Educación en España es la siguiente; Ley Orgánica 3/2020, de 29 de diciembre, que modifica la Ley Orgánica 2/ 2006, de 3 de mayo, de Educación (LOE-LOMLOE).

Así bien el sistema educativo español tiene un objetivo principal en la actualidad: garantizar una educación de calidad para todos los alumnos de los centros, tratando así de dar respuesta a cada circunstancia y necesidad individual.

Como bien sabemos, la etapa escolar es una de las etapas más marcadas en los seres humanos ya que pasamos dentro de aulas una gran parte de nuestras vidas. Desde los 3 años comenzamos a vivir en sociedad, aprendiendo habilidades sociales y emociones, afianzando valores basados en el respeto y la empatía. Por tanto, en la escuela es donde se aprende en un primer momento patrones de conducta social y se comparten numerosas experiencias, las cuales pueden marcar grandes diferencias en nuestras formas de convivir en la sociedad en un futuro.

Gran parte de esta responsabilidad del desarrollo de los niños y los adolescentes recae en los colegios, institutos y en todo el equipo que conforma cada centro. Por tanto, parece fundamental que en ellos se trabajen ciertos valores en los cuales se fomente el respeto, la convivencia, la empatía, la no violencia etc.

La convivencia es algo que se experimenta y se practica desde que somos muy pequeños, tanto en la familia como en la escuela. En toda convivencia es normal que aparezcan conflictos ya que es un proceso natural de la interacción humana, así en las aulas es uno de los espacios en los que se aprende a convivir y a manejar conflictos desde pequeños.

Un aspecto fundamental a la hora de manejar los conflictos e incluso las conductas disruptivas sería el adecuado manejo de las emociones, tanto que (Landazabal et al., 2013) encontró que un buen predictor de conducta disruptiva o antisocial es un inadecuado control de las emociones por parte de las personas.

Por esta razón entre muchas otras, parece imprescindible que las personas aprendamos a manejar nuestras emociones de la mejor manera posible. Es por ello por lo que desde que somos pequeños es importante que se nos enseñen las estrategias adecuadas para la consecución de un mayor conocimiento de las propias emociones y a su vez un buen control de las mismas ya que cuanto antes aprendamos y pongamos en práctica esto, antes podremos ponerlo en marcha y nos facilitará muchos aspectos de nuestra vida diaria. Además de esto, cuando somos más pequeños somos capaces de absorber más información y de forma más rápida, lo que facilita la incorporación de las habilidades emocionales.

Durante mucho tiempo se ha olvidado la dimensión afectiva y emocional en la educación y esta se ha centrado en enseñar contenidos dirigidos al desarrollo cognitivo e intelectual del niño o la niña. La importancia de la escuela tradicional era el expediente académico, es decir, las calificaciones y no se daba ninguna importancia al estado emocional. “Si bien el medio ambiente, lo social y lo cultural influyen en el desarrollo de la inteligencia en el sujeto” (Valenzuela-Santoyo et al., 2018)

Es por eso que cada vez en las escuelas, el personal educativo está incorporando junto con la ayuda del Departamento de Orientación (DO) muchas actividades y protocolos de enseñanza de este tipo de habilidades, fomentando así la empatía con los compañeros, una disminución de las conductas disruptivas y a su vez menos conductas violentas, generando así un estado de mejoría personal en los alumnos y creando un clima de compañerismo basado en el respeto para toda la comunidad de alumnos y personal docente.

El colegio no deja de ser un espacio público y social donde los niños y adolescentes van creando una identidad propia y social, pero no podemos olvidar que en la mayoría de las ocasiones, la forma de comportarse de los alumnos en las aulas, es un reflejo de aquello que viven en los hogares (Cedeño Sandoya, 2020). Por ello es muy importante por parte de los docentes que trabajen con los alumnos todo tipo de habilidades de convivencia para convertirse en personas con una adecuada educación y convertir el centro educativo en un espacio de libre de violencia y donde poder experimentar una convivencia saludable que fomente un aprendizaje adecuado y los alumnos puedan desarrollarse personalmente de la mejor manera.

Marco Teórico

Inteligencia Emocional

La inteligencia emocional definida en base al modelo de Marey y Salovey, vendría decir que la inteligencia emocional supone una habilidad para valorar, percibir y expresar nuestras emociones con la mayor exactitud posible, además de tener recursos para comprender las mociones y habilidades para manejarlas (Mayer & Salovey, 1997).

Centrándonos en el contexto áulico, contar con habilidades de inteligencia emocional por parte de los docentes es algo fundamental para poder afrontar los conflictos que se originan en el centro. Estos docentes estarán dotados de diferentes habilidades verbales y no verbales que les darán la oportunidad de comprender y afrontar los sentimientos de los alumnos y los propios del docente para solventar los conflictos de la mejor manera (Valente & Lourenço, 2020).

Estas habilidades deberán de ser enseñadas por los docentes a los alumnos ya la adquisición de estas habilidades son un recurso muy bueno que ayuda a prevenir muchos conflictos.

Beneficios De Educar Las Emociones

A pesar de que durante muchos años la enseñanza en los centros de la inteligencia emocional y del control de las emociones ha estado en un segundo plano y sin siquiera tratado como un aspecto a considerarse importante a tratar por parte de las escuelas y sus docentes, hoy en día es uno de los aspectos más trabajados por parte de la mayoría de estos.

Así mismos autores como Bisquerra hablan de la existencia de cinco competencias emocionales básicas a trabajar por parte de los docentes en las escuelas:

- **Habilidades sociales:** esta competencia nos facilita las relaciones con nuestros iguales a través de ciertos elementos como la comunicación, empatía, resolución de conflictos, etc.
- **Regulación emocional:** hace referencia a la habilidad de saber responder a las emociones que experimentan las personas a través de ciertas técnicas de autorregulación tales como: la introspección, control adecuado de la respiración, meditación etc.
- **Conciencia emocional:** se basa en el reconocimiento de las emociones tanto del resto de las personas como de las nuestras propias mediante un conjunto de estrategias tales como la observación, lenguaje corporal y emocional...
- **Autonomía emocional:** es la capacidad que presentamos los seres humanos para no permitir que nos afecten tanto los estímulos del ambiente que nos rodea, consiguiendo una autoestima elevada, confianza en nosotros mismos, motivación y responsabilidad.
- **Competencias para la vida y el bienestar:** Se refiere a un conjunto de habilidades, actitudes y valores que contribuyen a nuestro bienestar personal y la sociedad

Bullying/ Violencia Escolar

La violencia escolar o el bullying, se podrían definir como una exposición prolongada en el tiempo a acciones negativas con intenciones dañinas realizadas por algunos alumnos del

centro escolar hacia otros alumnos los cuales presentan algún tipo de desventaja. Este es uno de los grandes retos a afrontar por parte de todas las escuelas e instituto en la actualidad, por lo que es muy importante trabajar ciertos aspectos como el respeto, la no violencia, el buen trato, etc.

En esta misma línea, existen teorías que consideran que la agresividad por parte del ser humano es algo que nace innato de él, es decir, es considerado como un impulso que no se puede controlar, forma parte de su genética. Mientras que otras teorías sugieren la idea de que los actos violentos están mediados por el contexto que rodea al individuo, formando parte de un aprendizaje social (Rodríguez et al., 2020).

Según la UNESCO (2020), los chicos realizan una violencia más física que las chicas, mientras que estas últimas, realizan una violencia más psicológica.

Por otro lado, es importante destacar que algunos estudios corroboran que la violencia escolar que se realiza durante la primaria es mucho más individualizada (haciendo referencia a que es una persona enfrentada con la otra), mientras que en la secundaria, se realiza una violencia más grupal (siendo un grupo de alumnos contra un solo alumno) (Cascales & Prieto, 2019).

Estos actos violentos pueden ser de diferentes maneras:

- Agresiones físicas: son aquellos actos violentos que incluyen contactos físicos con intención dañina. Es un medio de expresión de las emociones de enfado, rabia.
- Violencia social: este tipo de violencia se realiza cuando se utiliza la manipulación en cuanto a la relación que se tiene con la víctima creando así rumores con intención dañina, el aislamiento de la víctima, e incluso el hablar mal de dicha persona.
- Violencia psicológica: se centra en el uso de insultos, amenazas para meter miedo, uso de elementos despectivos etc., que se puede dar de forma directa (cara a cara el acosador con la víctima) o de forma indirecta (de forma anónima hacia la víctima).

Cuando estos actos se realizan de forma continuada en el tiempo se convierte en una situación grave de acoso que genera situaciones de mucha angustia en la víctima.

- **Violencia contra los espacios de la escuela:** son actos que van dirigidos a realizar un daño en los elementos que conforman el centro educativo (mobiliario, edificio, ...) Si estos actos se realizan de forma continuada y en algún caso se realiza un acto grave se podría tratar de un acto delictivo.
- **Acoso escolar:** Este tipo de violencia es de las más comunes en todos los centros. Es conocido como bullying. Hace referencia a todo acto u omisión del mismo con intención dañina de forma prolongada en el tiempo que puede ocurrir tanto dentro de la escuela como fuera de la misma y que es realizada por los alumnos del centro a otros alumnos con cualquier tipo de desventaja. Se puede realizar tanto de forma grupal como individual. Este tipo de actos producen un daño intenso al alumno acosado.
- **Ciberacoso:** Hace referencia al tipo de acoso que se realiza mediante aparatos tecnológicos (móviles, ordenadores y redes sociales). También es conocido como el cyberbullying. El principal factor de este tipo de acoso es su difusión, ya que, debido al uso de las redes sociales y el internet, el acoso que sufre el alumno es visualizado y difundido por toda la red. Además, es mucho más fácil guardar el anonimato con este tipo de acoso ya que tras internet los acosadores ocultan su identidad generando un sentimiento de paranoia y miedo. En este tipo de acoso pueden surgir también diferentes vertientes tales como la violencia psicológica, suplantación de identidad, sexting, etc. (Cedeño Sandoya, 2020).

Estrategias De Manejo De Conflictos

Las estrategias de resolución de conflictos se entienden como aquellas habilidades que disponemos las personas con las cuales somos capaces de llegar a una solución pacífica y adecuada para ambas partes cuando se trata de resolver un conflicto.

Las personas no nacemos sabiendo la manera más adecuada de afrontar los conflictos, por lo que a lo largo de nuestra vida pasamos por diferentes estilos de afrontamiento de los conflictos (algunos estilos más adecuados que otros) hasta que somos capaces de aprender la manera más correcta.

Podemos destacar cinco estilos de afrontamiento de un conflicto (Ramón Pineda et al., 2019).

- **Evitativo:** En este estilo, la persona suele tender a huir del conflicto a toda costa. Aun así, cuando surge un conflicto, la persona no hará nada esperando que el conflicto se solucione solo.
- **Competitivo:** Estas personas se suelen mostrar muy firmes con su pensamiento y su postura cuando surge un conflicto. Suelen utilizar imposiciones y amenazas para que la otra persona ceda y así obtener la solución correcta para él.
- **Negociativo:** Esta persona suele buscar la solución que sea capaz de satisfacer las necesidades y los intereses de ambas partes en la medida de lo posible perdiendo la oportunidad de optimizar los beneficios.
- **Colaborativo:** En este estilo se utiliza la cooperación para satisfacer al máximo las necesidades y los intereses de ambas partes del conflicto. Este estilo es el más adecuado para resolver un conflicto ya que ambas personas salen beneficiadas, aunque se trate de un proceso más largo a conseguir.
- **Acomodativo:** Esta persona renuncia a sus intereses personales buscando la satisfacción de la otra persona. Es muy probable que, usando este estilo de resolución

de conflicto, la persona daña su autoestima ya que cede por completo para satisfacer a la otra persona (Ramón Pineda et al., 2019).

En las escuelas podemos observar todos estos estilos de conflicto, los cuales como docentes debemos de aportar a los alumnos las estrategias más adecuadas para la resolución de un conflicto y enseñarles cuál es la mejor forma de trabajar como sociedad.

Para esto no solo es necesario trabajar estrategias de resolución de conflicto específicas como algunas las cuales veremos más tarde, si no que es necesario trabajar con los alumnos otros aspectos relacionados de forma inversa con la resolución de conflictos. El aprender a expresarse y comprender lo que nos están transmitiendo es imprescindible, para ello, es necesario enseñar a los alumnos lo que es la escucha activa y lo que esto implica, también debemos de enseñar acerca de la empatía para comprender a nuestros iguales, aprender a poner límites de forma adecuada etc. (Ramón Pineda et al., 2019).

Para poder trabajar con los alumnos de forma adecuada, es necesario que los docentes tengan competencias para la resolución de conflictos. Se han aportado cuatro subcompetencias para la resolución de conflictos que deben de adquirir los profesores para poder abordar este tipo de situaciones en el centro de la mejor manera.

- Competencias de mejora de la relación interpersonal: tener habilidades de comunicación verbal y no verbal y trabajar en la asertividad y la empatía.
- Competencias de interacción en conflictos: entender el conflicto como parte de la sociedad y tener competencias en solución de conflictos de una forma adecuada.
- Competencias de resolución de conflictos: conocer técnicas específicas de resolución de conflictos.
- Competencias de autocontrol personal: tener competencias para la regulación de las emociones y ser capaz también de comprender la del resto de las personas así como tener habilidades de manejo del estrés (Obaco Soto, 2020).

Una de las estrategias más utilizadas en el ámbito de la educación en cuanto a la resolución de conflictos es la mediación. La mediación consta de diferentes fases tales como: premediación y presentación de las reglas, relatan ambas partes su versión de los hechos, se reconocen las emociones sentidas y los intereses de cada una de las partes, se proponen ideas para una solución y se acuerda y pacta una solución. Así ambas partes son capaces de comunicar su versión de los hechos expresando cómo se han sentido y finalmente llegar a un acuerdo por ambas partes firmando una especie de “contrato” con las condiciones de la conciliación (Trigueros, 2021).

Justificación

Por todo lo expuesto anteriormente se considera que el fomentar un espacio libre de violencia en el que se fomente la empatía, el respeto, la comprensión de las emociones y en el que los alumnos puedan mostrarse tal y como son va a fomentar una enseñanza de mayor calidad para todos los alumnos del centro. Por lo que parece que enseñar a los alumnos en estos conceptos y trabajar esto es algo fundamental si se quiere lograr una convivencia en la escuela exitosa en la que los alumnos puedan desarrollarse de forma adecuada.

Objetivos

Como objetivo general de este trabajo se plantea el poder establecer un plan de intervención para la consecución de un clima áulico de calidad, lo cual va a fomentar el desarrollo personal y académico de los alumnos es poder demostrar el cómo un buen clima áulico va a fomentar un espacio en el que los alumnos.

Metodología

La metodología de este plan de intervención está orientada fundamentalmente en el logro de los objetivos que se han propuesto para este proyecto mediante el estudio de la forma en la que se debe de llevar a cabo y la realización de actividades con los alumnos de una forma activa.

Debido a que nuestro principal objetivo es que el clima áulico sea el mejor posible, las actividades que se han propuesto con los alumnos se realizarán de forma cooperativa, a pesar de que todas las actividades incluyen un aspecto reflexivo personal de cada alumno para que el contenido de las actividades dé su fruto. Además de esto, las actividades son flexibles, es decir, pueden cambiar en algún aspecto en función del grupo de clase con el que estemos trabajando, por tanto, la actividad se amoldará a las características de cada alumno y de cada clase concreta.

En todas estas sesiones el docente será el guía, por lo que será el encargado de coordinar y dirigir cada una de las actividades que se han propuesto.

En cuanto a la estructura de este plan de intervención, podemos ver que se podría dividir en dos partes las cuales son mutuamente influyentes. Una de ellas sería el trabajo con las emociones, la comprensión y el manejo de las mismas, mientras que la otra parte del trabajo está centrada en trabajar con los alumnos para disminuir el bullying. Ambas partes unidas harán que en el aula se cree una conexión grupal mucho mayor fomentando la empatía, el respeto y la no violencia.

Todo lo que se trabaje en este plan de intervención será comunicado con el resto del personal docente implicados en la docencia de las aulas a las que va dirigido el plan, ya que estos deben de tener conocimiento de los avances que se han ido haciendo y de los aspectos que hay que seguir trabajando. Así, los profesores serán conscientes de qué contenidos se están trabajando con los alumnos y podrán coordinarse y trabajar los contenidos en sus respectivas asignaturas.

De esta manera, se espera que los alumnos adquieran los conocimientos y las habilidades necesarias para comprenderse a sí mismos, ser capaces de expresar sus emociones en un ambiente de confianza, recurran a la comunicación y la no violencia para solucionar los conflictos, se aprenda a escuchar y a ser empáticos. Con todos los elementos

aportados se espera conseguir un clima áulico adecuado para el correcto desarrollo de los alumnos y alumnas del centro favoreciendo su rendimiento académico y desarrollo personal.

Además de lo comentado anteriormente, para la realización del presente Plan de Intervención, se ha recogido información para la formación de los docentes. Se ha realizado una revisión de diferentes aspectos relacionados con la importancia de un buen clima áulico, el bullying, la inteligencia emocional, distintos recursos y actividades para trabajar con los alumnos. Se ha recurrido a diferentes bases de datos tales como Shi-hub, Scielo, Redalyc, Google académico, Dialnet, Psyke, PsycINFO, etc., filtrando siempre que ha sido posible para obtener las palabras “clima escolar”, “violencia en las aulas”, “bullying” “inteligencia emocional”, “emociones”, “regulación emocional” en el título, basándose así en diferentes artículos, revisiones bibliográficas, y algún libro o manual que nos puedan aportar datos de fiabilidad sobre lo que se está trabajando y además aportar ideas sobre las actividades y la forma de trabajar.

Presentación De Capítulos

Vamos a proceder a describir brevemente las partes en las que se divide el presente plan de intervención. En un primer momento se va a aportar un breve marco normativo de la comunidad Valenciana relacionada con el ámbito educativo, ya que es donde se encuentra el centro de prácticas en el que nos hemos basado para realizar el plan de intervención actual por lo que sigue su normativa. Se ha querido describir también de forma breve un análisis del centro escolar en el que he realizado las prácticas, así como la detección de algunos aspectos a mejorar por parte del centro. Posteriormente se comienza el plan de intervención aportando una justificación de la necesidad de su creación en el centro educativo de referencia así como una descripción del contexto educativo, de forma más específicamente hablando del centro, centrándonos en diferentes aspectos a tratar tales como la localización y los recursos del mismo, el contexto socioeducativo que compone al centro educativo y el cual se ha de tener

en cuenta para cualquier tipo de intervención con el mismo, se ha aportado información sobre la oferta educativa que presenta el centro, los objetivos que este persigue, el funcionamiento del DO y el DOE, de una forma también más específica se ha querido describir las características del alumnado son el que se va a trabajar en el presente plan de intervención así como comentar ciertas coordinaciones externas con las que cuenta el centro las cuales han participado también en el plan de intervención así como un apartado en el que se encuadra el nivel de respuesta educativa en el que se enmarca el plan de intervención.

Posteriormente se encuentran los objetivos del plan de intervención seguidos de un cronograma en el cual se establecen las fechas en las cuales se va a realizar cada sesión. Después se encuentran en una tabla descritas las actividades a realizar por orden. Además se ha añadido un apartado de recursos en el cual se va a comentar lo que se va a requerir para cada sesión, así como un apartado en el que se redacta ciertos aspectos a tener en cuenta con el alumnado con TEA.

Se ha añadido un apartado de evaluación el cual es imprescindible para ver si se han conseguido los objetivos propuestos.

Finalmente se ha incluido un apartado de conclusiones en el cual se describe la conclusión a la que se ha llegado tras la creación del presente plan de intervención, añadiendo un último matiz con un breve párrafo para las limitaciones del presente trabajo.

Desarrollo Del Plan De Intervención

Marco Normativo Estatal De La Comunidad Valenciana

Actualmente la ley que regula la Educación en España es la la Ley Orgánica 3/2020, de 29 de diciembre, que modifica la Ley Orgánica 2/ 2006, de 3 de mayo, de Educación (LOE-LOMLOE). En ella viene recogida ciertos aspectos tales como: garantizar la igualdad de oportunidades y una mayor atención a la diversidad lo que ayuda a la educación inclusiva estableciendo así medidas para la inclusión de aquellos alumnos que presentan necesidades

educativas especiales. Esta ley también recoge el enfoque de una evaluación continua y formativa adaptada a las necesidades de cada alumno. Se impulsa también la Formación Profesional (FP) como vía igual de relevante para el acceso a la etapa universitaria, entre otros.

En resumen, esta ley recoge todos los diversos aspectos del sistema educativo con el objetivo de proporcionar una educación de calidad, adaptada a las necesidades de cada alumno e inclusiva.

En el real decreto 217/2022, de 29 de marzo, se establece la ordenación y las enseñanzas mínimas de la Educación Secundaria Obligatoria. Así bien se espera que los estudiantes logren acabar la etapa adquiriendo así las competencias esenciales.

Según la ley 9/2018, de 24 de abril, de modificación de la ley 11/2003, de 10 de abril, sobre el estatuto de las personas con discapacidad. Por la cual se reconocen más derechos de las personas con discapacidad brindándoles así más apoyos reforzando su protección.

En el decreto 72/2021, de 21 de mayo, del Consell, de organización de la orientación educativa y profesional en el sistema educativo valenciano se recogen cuatro tipos de intervención en función de los equipos y de sus características. La primera intervención va dirigida a los equipos docentes ya que los docentes son los que deben de orientar a los estudiantes con el uso de las tutorías. La segunda intervención va dirigida al centro educativo en relación a la labor de los orientadores tanto en centros de infantil, primaria, secundaria y FP y la gran ayuda que estos suponen para toda la comunidad educativa. La tercera intervención trata del contexto sociocomunitario hace referencia a las colaboraciones entre el centro educativo y los agentes externos cercanos al mismo. La cuarta intervención es a nivel territorial en la que las unidades especializadas de orientación dan un mayor apoyo a centros educativos y otras estructuras de orientación del territorio valenciano.

Estos diferentes tipos de intervención abarcan desde la labor del profesorado en el aula hasta el apoyo especializado a nivel regional, con el objetivo de garantizar una orientación educativa y profesional integral y efectiva en el sistema educativo valenciano.

En la orden 10/2023 del 23 de mayo por la que se regula y se concretan determinados aspectos de la organización y el funcionamiento del departamento de orientación. Además se recogen ciertos aspectos como las líneas estratégicas de la orientación basándose en los diferentes documentos que conforman el centro, la Programación General Anual (PGA), Proyecto Educativo del Centro (PEC), los proyectos funcionales y los planes de actuación.

Según la orden 20/2019, de 30 de abril, de la Conselleria de Educación, Investigación, Cultura y Deporte, por la cual se regula la organización de la respuesta educativa para la inclusión del alumnado en los centros docentes sostenidos con fondos públicos del sistema educativo valenciano. Esta orden regula la organización de la respuesta educativa con el fin de garantizar el progreso de los alumnos, su accesibilidad, la participación etc. Además de esto se regula la detección de barreras para la inclusión y la identificación de aquellas necesidades específicas de apoyo educativo.

Por otro lado, en el decreto 104/2018, de 27 de julio, del Consell, por el que se desarrollan los principios de equidad y de inclusión en el sistema educativo valenciano. En él se establece el modelo a seguir por el sistema educativo valenciano para que se cumplan los principios de igualdad de oportunidades, equidad, participación, progreso de los estudiantes etc.

En la resolución conjunta de 11 de diciembre de 2017, de la Conselleria de Educación, Investigación, Cultura y Deporte y de la Conselleria de Sanidad Universal y Salud Pública, por la que se dictan instrucciones para la detección y la atención precoz del alumnado que pueda presentar un problema de salud mental. Se establece un protocolo a seguir por los centros educativos y las unidades de salud mental infanto-juvenil (USMIA)

para poder brindar una atención al alumnado adecuada y coordinada desde el momento en el que se tenga sospecha de que algún alumno esté sufriendo algún problema de salud mental.

En el decreto 253/2019, de 29 de noviembre, del Consell, se regulan la organización y el funcionamiento de los centros públicos de educación infantil y primaria. En él también se encuentran recogidos aspectos de la comunidad educativa y el funcionamiento de los centros educativos.

Análisis De La Realidad Escolar

En el desarrollo de mis prácticas he podido vivenciar yo misma como varios profesores se quejaban de lo complicado que era ser tutor o dar clase en algunas de las aulas de 1º e incluso algunas de 2º de la ESO ya que daba la casualidad que se encontraban en una misma clase ciertos alumnos algo más problemáticos junto con otros alumnos que tienen problemas personales lo que les hace las clases muy complicadas y casi siempre tienen que detener la explicación por intervenir en situaciones que acontecen al entorno del aula.

Además de esto, al Departamento de Orientación han acudido alumnos también los cuales también han mostrado sus quejas hacia ciertos alumnos. Otros alumnos que han venido porque presentaban ansiedad por situaciones más personales que al final también les estaban afectando a nivel académico.

Por último pero no menos importante, muchos padres se han quejado a los tutores porque muchos alumnos (que suelen ser bastante brillantes en cuanto a lo académico se trata) se estaban desmotivando en esas clases y estaban bajando su rendimiento.

Todos estos factores nos apuntan a que el clima áulico en esas clases no era el más adecuado para fomentar el aprendizaje y el correcto desarrollo de los alumnos de forma personal.

Ámbitos De Mejora De La Intervención Por Parte Del Centro

En este aspecto cabe destacar lo solicitada que está la orientadora del centro y en sí, todo el Departamento de Orientación. Debido a esta alta demanda del DO y el número tan elevado de alumnado, algo que deberían de considerar sería el hecho de solicitar un segundo orientador para el centro para que así puedan dividirse la tarea y darle una atención mucho más temprana a los alumnos que así lo necesiten. Además de esto cabe destacar que en este centro he podido detectar que el alumnado presenta grandes problemáticas por lo que es un centro que además de enseñar el componente académico, se centran mucho en trabajar con valores como la empatía, el respeto etc. y un punto a favor es que muchos docentes del centro están muy implicados.

Un aspecto que en el caso de algunos docentes deberían de mejorar es el trabajar de forma más inclusiva, ya que considero que algunos alumnos no están del todo atendido en esos aspectos y considero que deberían de aceptar más la ayuda del DO y sus profesionales, así como el comenzar a realizar cambios en su forma de aplicar la docencia. La parte positiva en esto es que son pocos los docentes que podemos incluir en este aspecto.

En cuanto a la problemática que aquí contemplamos un punto positivo el cual ya he comentado anteriormente es la alta implicación en ayudar a los alumnos por el centro, aunque cabe destacar que el centro tiene limitaciones y el nivel socioeconómico de muchos alumnos es medio bajo y no pueden recurrir a otros recursos privados lo que implica una mayor implicación del centro que como ya he comentado anteriormente está muy saturado de trabajo ayudando a todos los alumnos que así lo requieren. Por ello se piensa que el presente plan de intervención se podría incluir en el PAT del centro para que esto se trabaje con todos los alumnos ya que sería muy enriquecedor.

Plan De Intervención

Justificación

El motivo del presente plan de intervención es debido a que en el curso 2022-2023, ha surgido una problemática detectada en los alumnos de 1º de la ESO del instituto de Campanar ya que no parecen tener una buena cohesión grupal. Esto es algo que está afectando a los alumnos a la hora de acudir y de estar cómodos en clase. Muchas familias también han mostrado su preocupación ante esto ya que muchos alumnos están perdiendo la motivación y se encuentran con problemas para estar bien en clase.

En las aulas de 1ºA, 1ºB y 1ºC se ha detectado un clima áulico muy negativo desde septiembre ya que hay muchos alumnos que tienen conductas bastante violentas con los demás compañeros. Desde octubre se han creado varias bandas en las diferentes clases en donde constantemente arremeten unos contra otros sin ser capaces de controlar sus impulsos.

Esto está dificultando muchísimo el seguimiento de las clases y varios docentes han detectado muchos alumnos que están presentando un estado de ánimo más bajo de lo normal y presentan actúan con cierta rabia al interactuar en las clases.

Por este motivo, se realizó una reunión con el equipo docente implicado en esta situación con el objetivo de concretar una solución ante esta problemática. Solicitan así la ayuda del departamento de Orientación para la realización de un plan de intervención.

En el plan de intervención se trabajará en lo que queda de curso con los niños para que desde pequeños aprendan una buena gestión de las emociones, un buen control de impulsos para evitar actos violentos y situaciones más adelante como el bullying. Pensamos que todo esto mejorará el ambiente de las aulas y conseguiremos un mejor compañerismo si trabajamos con todos los alumnos de forma grupal. De esta forma trabajaremos de forma indirecta también la empatía, las habilidades sociales y de comunicación.

Esperamos que los alumnos encuentren en la clase una “segunda familia” en la cual apoyarse, respetarse.

Esperamos conseguir que los alumnos aprendan a tener una gestión emocional adecuada, disminuyendo así la violencia en las aulas y consiguiendo un aumento de la empatía, la autoestima y confianza en sí mismos.

El plan de intervención será llevado a cabo principalmente por el Departamento de Orientación (DO) con la colaboración de los tutores implicados en dichas clases. También podrán participar los docentes que así lo deseen en las sesiones formativas correspondientes.

El plan de intervención consta de 2 partes, una de ellas implicadas en el conocimiento y la gestión de las emociones debido a lo implicadas que están en los actos y la forma de actuar de los adolescentes. Y una segunda parte que consistirá en la intervención de la no violencia para paliar y prevenir los actos violentos. Tratando así de crear un clima áulico de mayor calidad para que todos en las aulas se sientan a gusto.

Contexto

Localización y Recursos.

Para la realización de este plan de intervención nos centraremos en un instituto de la Comunidad Valenciana situado en el barrio de Campanar, el **IES Campanar**, situado en la Pça. de Badajoz, 3, 46015 València. El barrio de Campanar cuenta actualmente con 39.164 habitantes (Ayuntamiento de Valencia, 2022).

Contexto Socioeducativo.

Las características de esta ubicación en concreto atienden, en general, a un nivel socioeconómico medio de la población conviviente.

El IES Campanar se trata de un centro educativo de carácter público desde la ESO hasta Bachillerato.

El barrio de Campanar cuenta con amplia diversidad cultural y étnica, ya que podemos encontrar diferentes familias que provienen de diferentes orígenes tales como

Ucrania, Perú, Colombia, China, etc. Esto favorece una convivencia en la comunidad en la que se fomenta la inclusión de todo tipo de familias y culturas.

Cuenta con diversidad de recursos socioculturales que ayudan a la población a desarrollar valores saludables de ética y convivencia podemos destacar la asociación cultural aula de música Divisi o la asociación cultural la antigua.

Oferta Educativa.

El IES Campanar se trata de un instituto de carácter público que cuenta con educación secundaria y Bachillerato. En el centro hay un total de 660 alumnos en las diferentes etapas educativas, 71 docentes, un director, una vicedirectora del centro, un jefe de estudios, 1 secretaria, 3 administrativas, 2 conserje y personal de limpieza del centro, una coordinadora de igualdad, y un coordinador de la ESO.

El equipo de orientación está formado por una orientadora, una Pedagoga Terapéutica (PT) y una profesional de Audición y Lenguaje (AL).

Todas estas figuras que forman parte de la comunidad educativa se muestran muy implicadas en el proyecto educativo del centro y en las diferentes actuaciones a realizar por parte de los docentes para proporcionar una educación lo más diversa y enriquecida posible.

En el centro hay 5 aulas (de la A-E) para la ESO, además de contar entre ellos con dos grupos de diversificación (3PMAR y PR4) para los cursos de 3º y 4º de la ESO. Además, presenta 3 aulas (A-C) en bachillerato.

Además, el centro presenta un plan de convivencia que ha integrado lo que llaman un “patio inclusivo”.

Características Del Alumnado.

Centrándonos en las características del alumnado, el centro cuenta con una amplia diversidad étnica y cultural ya que podemos encontrar núcleos de población con diferentes orígenes entre los que se encuentran personas de países como Ucrania, Venezuela, China, Perú, Colombia, etc.

Además de esto, se presenta aquí una tabla en la cual se deja ver de forma agrupada el alumnado que presenta necesidades específicas de apoyo educativo centrándonos en el curso de 1º de la ESO ya que es el curso académico en el que nos vamos a basar para llevar a cabo esta intervención.

Tabla 1

Alumnos con NEAE en 1ºESO (A,B,C)

Alumnado con Necesidades Específicas de Apoyo Educativo		Curso 1º de la E.S.O
NEE	Sensorial	
	Motriz	
	Intelectual	
	RGD	
	TEA	1
	Otros TDN	
	TGC	
	TMG	
Incorporación tardía al SE valenciano	Desconocimiento de una lengua oficial de la CV	
	Desconocimiento de las dos lenguas oficiales de la CV	2

Dificultades en la comunicación, lenguaje y habla	Trastorno de comunicación y lenguaje	
	Trastorno del habla	
	Trastorno a causa orgánica o fisiológica	
Dificultades específicas de aprendizaje	Lectura	3
	Escritura	3
	Matemáticas	4
TDAH	Déficit de atención	
	Hiperactividad/impulsividad	
	Combinado	1
AACC	AACC	1
Condiciones personales y de historia escolar	Trastornos asociados a causa orgánica o fisiológica	
	Enfermedad crónica con atención domiciliaria	

Espacios Del Centro.

El centro educativo cuenta con varios patios al aire libre en los cuales el alumnado puede pasar el tiempo libre de ocio en los recreos realizando diferentes actividades entre las cuales podemos encontrar también actividades físicas como jugar al fútbol, baloncesto etc, además de otras actividades de ocio como interactuar entre los iguales. Además de esto el

centro cuenta con lo que llaman los “patios inclusivos”, el cual es un espacio que pueden compartir aquellos alumnos que les cuesta más integrarse en el centro por diferentes motivos.

Otros espacios con los que cuenta el centro son:

- 1 biblioteca
- 1 sala de música
- 1 sala multiusos
- 2 salas de informática
- 1 gimnasio

Objetivos Que Persigue El Centro.

El centro cuenta con distintos objetivos entre los cuales se encuentran educar en los alumnos en un clima áulico adecuado donde se trabajan algunos valores como el respeto y la tolerancia, la lucha contra la violencia de género, etc.

Por otro lado, se trata de preparar a los alumnos para que tengan un buen nivel y estén preparados para la vida adulta de una forma madura laboral, cultural y socialmente.

Se anima a las familias de los alumnos a que participen en el proceso académico de sus hijos realizando actividades para ello y con medios de comunicación fácil entre ambos lados por si surge cualquier inconveniente o duda por parte de los padres.

Además, el centro tiene muy en cuenta las NEAE de los alumnos que las presentan y trata de minimizar todo lo posible el fracaso escolar dando así ayudas individualizadas a los alumnos adaptando la educación a sus necesidades, intereses, motivaciones y ritmos de aprendizaje.

Organización Y Funcionamiento Del DO/EOE.

En cuanto al personal del equipo del departamento de orientación que estará implicado en presente proyecto serán: La orientadora, los tutores implicados en cada aula, la especialista en audición y lenguaje (AL), la especialista en pedagogía terapéutica (PT), y los docentes específicos de los cuales se les pida colaboración.

Se ha querido destacar las funciones del personal en presente plan de intervención:

- Orientadora: Será la encargada de diseñar y elaborar el plan de intervención. También deberá de asesorar al resto de docentes implicados en el mismo. Además, deberá de asesorar y atender a los alumnos en particular que así lo requieran.
- AL y PT: Ambos especialistas ayudarán en la organización y elaboración del proyecto con el objetivo de conseguir una inclusión real del alumnado con necesidades.
- Tutores/as: Serán los que hagan de intermediarios entre las familias de los alumnos y el centro, ya que las familias deberán de firmar un consentimiento informado para la participación en el plan de intervención (Anexo 1). También se encargarán de informar del programa a sus respectivos alumnos acompañándolos en cada una de las sesiones dadas en tutoría. Por último, este deberá asistir a las sesiones de formación previas en las que se le instruirá sobre el proyecto y el contenido a tratar de él.
- Profesorado implicado: Estos también deberán de acudir a las sesiones formativas del proyecto y su contenido. Además, deberán de adecuar una de sus clases para que los alumnos asocien el contenido tratado del proyecto, con los contenidos de la asignatura concreta, consiguiendo así que los alumnos afiancen los contenidos.

Coordinaciones Externas Que Han Participado En El Proyecto.

Para este plan de intervención, los profesionales del DO se puso en contacto con el Delegado de Participación Ciudadana del Cuerpo Nacional de Policía, el cual se encarga de coordinar los programas que van destinados a la mejora de la convivencia y seguridad de los centros educativos que se encuentran cerca de su entorno.

En este caso se ha visto conveniente contactar con ellos debido a que en el apartado en el que trabajaremos “la no violencia”, la CNP puede tener bastante material que sea de ayuda para que los alumnos comprendan bien la gravedad del acoso escolar y para que aprendan que la policia actua ante estos casos de acoso.

Nivel De Respuesta Educativa

Para este plan de intervención se ha decidido enmarcar la línea metodológica y operativa dentro del nivel de respuesta educativa 2.

Este nivel de respuesta educativa va dirigido a todo el grupo-clase, en este caso, hace referencia a todos los alumnos de 1º de la ESO. De la planificación, el desarrollo y la evaluación de estas medidas se encarga el equipo docente con la coordinación de los tutores correspondientes a las aulas a las que van dirigidas y el asesoramiento del orientador y del PT. Además cabe destacar que en estos casos el centro puede contar con la colaboración de agentes externos.

Entre algunas de las medidas que podemos encontrar en el nivel 2 de respuesta educativa se encuentran algunas como; programas preventivos de aprendizaje, programaciones didácticas inclusivas, actividades de ampliación y refuerzo, etc.

La decisión de trabajar desde este nivel de respuesta es debido a que uno de los objetivos del presente trabajo consiste en construir una comunidad de alumnos adecuada en la que puedan vivir de forma adecuada y sentirse como una familia en un entorno seguro. Además de esto, al mejorar este clima áulico se sabe que mejoraran aspectos de aprendizaje en los alumnos pretendiendo que esta cohesión grupal perdure en el tiempo.

Una de las definiciones más integradoras sobre el clima áulico, es la aportada por León Quinapallo et al., (2021), el cual define el clima áulico como “la interacción sinérgica de actitudes y comportamientos de los actores pedagógicos, que ocurren en determinadas condiciones áulicas e institucionales, las cuales generan un ecosistema de circunstancias que pueden favorecer o no la experiencia de aprendizaje.”.

Así, León Quinapallo et al., (2021) demuestra a partir de la recopilación de varios estudios la importancia de un buen clima áulico para la obtención de unos buenos resultados académicos por parte de los estudiantes. Este clima áulico adecuado se compone por un

entorno de compañerismo agradable además de una plantilla de docentes cualificados que contengan los conocimientos adecuados a la hora de transmitir la información de una manera dinámica y que de verdad motive a los alumnos.

Por consiguiente, se considera mucho más oportuno trabajar los temas enmarcados en esta iniciativa de una manera cooperativa entre todo el curso de 1º de la E.S.O, con el fin de que todo el alumnado pueda retroalimentarse, apoyarse y facilitar la motivación al resto de sus compañeros/as. Con el fin último de dotar de responsabilidad, orden, ética y eficacia al alumnado en el uso de estos múltiples recursos a nivel social y tecnológico.

También se filtró por fechas siempre que se pudo, escogiendo contenido de los últimos cinco o seis años para obtener una información lo más actualizada posible.

Línea estratégica

Basándonos en la resolución de 1 de octubre de 2021, de la directora general de Inclusión Educativa, en la cual están recogidas las líneas estratégicas de la orientación educativa y profesional y el de la acción tutorial para el curso académico 2021-2022, la línea estratégica que se va a seguir será a de igualdad y convivencia.

En esta línea estratégica, se incluyen ciertos programas y medidas dirigidas a la mejora de la convivencia, la diversidad sexual, la comunicación asertiva etc.

En este caso, la actuación principal que se va a seguir es la que hace referencia a aquellas intervenciones que van dirigidas a la mejora de la convivencia utilizando sobre todo coaching emocional e intervenciones de situaciones de violencia tales como el acoso, ciberacoso, bullying etc.

Objetivos Concretos Del Programa

Debido a la problemática localizada en el centro se plantean los siguientes objetivos a cumplir con el presente plan de intervención. Se mantiene el objetivo general mencionado anteriormente, el cual hace referencia a establecer un plan de intervención para la consecución

de un clima en las aulas de calidad, lo que fomenta una mejora calidad de vida de los alumnos.

Como objetivos más específicos se han planteado los siguientes:

- Justificar la importancia de un buen clima relacional en la escuela.
- Visibilizar los valores y conductas necesarias para que entre los alumnos haya buen trato.
- Prestigiar el trato amable y el respeto.
- Enseñar habilidades basadas en el conocimiento de las diferentes emociones interpersonales y en un mejor manejo de las mismas.
- Evidenciar las ventajas para óptimos resultados académicos de un trato interpersonal positivo.

YO ACTÚO																			
CNP																			
VEO ALGO BUENO EN TÍ																			
CONOZCÁMON OS MEJOR																			
LEYENDA: (F) Festivo; (D) Tutoría Libre																			

Actividades Unidad Emociones

Tabla 3

Actividades de la Unidad de las emociones

SUBUNIDAD	ACTIVIDAD	OBJETIVOS	DESARROLLO	TEMPO	RECURSOS Y MATERIALES
Pretest Y Presentación.	Pre-test.	Evaluación inicial para saber el conocimiento de los alumnos y tener un punto de partida para desarrollar.	Se pasará un test inicial al alumnado con el fin de evaluar el punto inicial del que parte estos en cuanto al conocimiento de lo que son las emociones, el cómo se manifiestan y su manejo.	20 min	Test de creación propia. (Anexo 2)
	Presentación.	Introducción del programa, contenidos básicos.	El tutor comenzará realizando una presentación con el uso de un power point, explicando los temas a tratar. La idea es que la presentación sea dinámica, por lo que se utilizarán preguntas al alumnado para que este participe y se implique en el aprendizaje del mismo; ¿Qué creéis que son las emociones? ¿Cuántas emociones creéis que existen? ¿Para que creéis que sirven las emociones?	35 min	PowerPoint. Ordenador y proyector. Altavoces Red.

			<p>Además de esto, se ayudará de la aplicación de material audiovisual.</p> <p>https://youtu.be/_NmMOkND8g</p> <p>Al finalizar, el tutor dará una última explicación sobre lo que va a consistir las próximas sesiones y sobre lo que trabajarán más concretamente.</p>		
	<p>Cuestionario metacognición.</p>		<p>Los últimos 5-10 min de la sesión irán dedicados a que los respondan 3 simples cuestiones en relación con la actividad.</p>	<p>5-10 min</p>	<p>Cuestionari o. (Anexo 3)</p>

Conocimiento De Las Emociones.	Presentación.	Aportar información más detallada sobre las emociones. Las emociones primarias y secundarias. Concienciar sobre su importancia. Trabajar en su reconocimiento.	Reforzando lo explicado en la anterior sesión se aportará de nuevo una explicación de lo que son las emociones de forma participativa con los alumnos. Se hará una explicación de cuáles son las emociones primarias utilizando la participación de la clase y posteriormente se hablará de las emociones secundarias. También hablaremos de cuál es la función de las emociones y la importancia de saber que no existen emociones buenas ni malas ya que todas tienen una función. Para ello nos ayudaremos de este video de la película de INSIDE OUT, en el que habla de cuando aparecen las emociones, (lo usaremos hasta el minuto 3:26) https://youtu.be/24XlGLGR8cw	15 min	PowerPoint. Ordenador y proyector. Altavoces Red.
	Juego de la palabra Tabú de las emociones.		Se realizará la explicación del juego: La clase deberá dividirse en 2 grupos y se les repartirá unas tarjetas en las que vendrán escritas emociones. Cada grupo deberá de adivinar qué emoción les está describiendo el otro grupo (poniendo ejemplos de situaciones, el que significa esa emoción para ellos etc.) sin	25 min	Tarjetas grandes con emociones del dossier de actividades

			<p>mencionar nunca de forma directa la emoción.</p> <p>Además cada tarjeta de las emociones vendrá con 3 palabras tabú las cuales no podrán ser utilizadas por los alumnos a la hora de describir la emoción ya que si no “perderían”</p> <p>El grupo que más emociones acierte “gana”.</p> <p>Se comenzarán aportando emociones primarias las cuales son las más fáciles de reconocer (como la alegría, tristeza, o la ira) después se aportarán emociones secundarias algo más complejas (como la vergüenza, los celos, la euforia etc.)</p>		<p>en la ficha 1 (Anexo 6)</p>
	<p>Cuestionario metacognición.</p>		<p>Los últimos 5-10 min de la sesión irán dedicados a que los respondan 3 simples cuestiones en relación con la actividad.</p>	<p>5-10 min</p>	<p>Cuestionario (Anexo 3).</p>

<p>Sesión En Plástica.</p>	<p>Creación de mural de emociones.</p>	<p>Representar de forma visual cómo sienten ellos las diferentes emociones.</p>	<p>En la clase se harán grupos de 4-5 personas de forma variada y aleatoria para fomentar el trabajo cooperativo y esto ayudará a que se conozcan más los diferentes alumnos.</p> <p>Por grupos se les asignará una emoción (puede ser primaria o secundaria) y ellos deberán de usar la imaginación para representar la emoción en base a ciertos elementos que se les pida que incorporen.</p> <p>Por ejemplo, para la tristeza se les pedirá que incluyan una especie de bote de cristal (en el pueden insertar lágrimas, o las lágrimas pueden desbordarse etc. ellos usarán la imaginación)</p> <p>Finalmente, las cartulinas están pegadas a la pared del pasillo representando cada emoción asignada.</p> <p>Esto será beneficioso no solo para los alumnos con los que se trabaja, si no que todo el colegio podrá beneficiarse del conocimiento de otras emociones.</p>	<p>2 clases de plástica</p>	<p>Cartulinas, grandes, tijeras, rotuladores, pinceles, lápices, pegamento. Recortes de revistas, etc.</p>
<p>¿Reconozco Mis Emociones?</p>	<p>Presentación.</p>	<p>Aprender ciertas habilidades que les permitan ser</p>	<p>El tutor realizará una breve introducción sobre la actividad a realizar. Después pasará a explicar de una forma simplificada para los alumnos el modelo ABC</p>	<p>20 min</p>	<p>PowerPoint. Ordenador y proyector.</p>

		<p>conscientes de las emociones que están sintiendo y el cómo se están manifestando en ellos.</p>	<p>de Ellis. El cual nos explica que el proceso de las emociones viene dado por un pensamiento, el cual nos hace sentir una/s emoción/es determinada/s y después actuamos en función de esa emoción.</p> <p>Pensamiento-Emoción-Conducta</p> <p>Posteriormente y antes de la realización de la actividad, se visualizará un breve video en el que se muestra lo que ocurre cuando no tenemos conocimiento ni control de nuestras emociones:</p> <p>https://youtu.be/cB2CUdv_aHQ</p>		<p>Altavoces Red.</p>
	<p>Tarjetas emocionales</p>		<p>La actividad consiste en la creación de una serie de tarjetas emocionales en las que vienen algunas preguntas que les ayudarán a identificar la emoción que están sintiendo y el cómo se está manifestando en ellos. Se les aportará una tarjeta de ejemplo para poder basarse en ella.</p> <p>Las tarjetas contienen las siguientes preguntas:</p> <ul style="list-style-type: none"> - ¿Qué ha ocurrido para que me sienta así? - ¿Qué he pensado para sentirme así? - ¿Dónde estoy sintiendo la emoción? 	<p>20 min</p>	<p>Folios, lápiz, boli, rotuladores, tijeras.</p> <p>Tarjeta del dossier de actividades de la ficha 2 (Anexo 6)</p>

			<ul style="list-style-type: none"> - ¿Qué color tiene esa emoción? - ¿Me gusta esta emoción? - ¿Qué hago cuando siento esta emoción? <p>Tras realizar las tarjetas, se pondrá una breve situación y cada uno deberá de responder a las preguntas planteadas a la tarjeta.</p> <p>Esta tarjeta se la pueden quedar y utilizarla en diferentes situaciones que les sea más difícil identificar la emoción que están sintiendo</p>		
	Cuestionario de metacognición		Los últimos 5-10 min de la sesión irán dedicados a que los respondan 3 simples cuestiones en relación con la actividad.	5-10 min	Cuestionario (Anexo 3).

¿Cómo Actuaría?	Presentación.	<p>Trabajar la regulación emocional.</p> <p>Concienciar sobre la importancia de aprender a regular nuestras emociones.</p> <p>Nos ayudará a visualizar ciertos rasgos de la personalidad de los alumnos.</p> <p>Trabajar la escucha activa.</p>	<p>El tutor realiza una presentación de la sesión de hoy repasando la idea que se trabajó en la sesión anterior de Pensamiento-Emoción-Conducta.</p> <p>Además de esto, se explicará qué es la regulación emocional y el porqué es importante aprender a regular nuestras emociones. Para ello nos ayudaremos de dos breves videos de la película de RED, en los que se muestra como si no regulamos nuestras emociones nos pueden sobrepasar, y posteriormente otro video en el que se muestra como en la película utiliza una pequeña técnica de respiración para la regulación de sus emociones.</p> <p>https://youtu.be/LOPvuN_OuCw</p> <p>https://youtu.be/C89SaaX9PD4</p>	15 min	<p>PowerPoint.</p> <p>Ordenador y proyector.</p> <p>Altavoces.</p> <p>Red.</p>
	Pepe.		<p>La actividad consiste en leer una breve situación de dos amigos : “Llega Juan contento al parque, a reunirse con sus amigos. Entonces ve a Mario el cual se dirige directamente a él. Mario tiene una mirada muy rara y Juan se pregunta qué le estará pasando. Se acercan y se saludan, pero inmediatamente Mario</p>	25 min.	<p>Power point,</p> <p>lápiz y boli (si lo requieren).</p>

			<p>comienza a gritarle a Juan diciendo que Juan le ha hecho quedar muy mal con los otros chicos del barrio, que es mal amigo, que tiene la culpa de todo lo que le pasa. Entonces Juan...”.</p> <p>Tras leer esta historia, se dejarán unos minutos para que los alumnos escriban o reflexionen sobre el cómo actuarían ellos en el caso de “Juan”. Tras ese tiempo se hará una puesta en común de lo que han pensado y se abrirá un debate viendo que alumnos apoyan más una propuesta conciliadora y cuales apoyan más una propuesta del conflicto.</p> <p>La idea es que tras esto los alumnos sean capaces de identificar qué emociones les ha causado esta historia y aprendan a regularlas hablando desde lo que han sentido (Pueden ayudarse de las tarjetas creadas en la anterior sesión).</p>		
	<p>Cuestionario metacognición.</p>		<p>Responder 3 preguntas acerca de la sesión.</p>	<p>5-10 min</p>	<p>Cuestionario (Anexo 3).</p>

Control De Las Emociones: Respiremos.	Presentación.	Tener conocimiento de la importancia de regular y controlar nuestras emociones antes de actuar. Aprender técnicas de respiración para cuando las emociones les sobrepasan. Tomar conciencia del cuerpo mediante la respiración.	Se realizará una presentación de la actividad a realizar hoy junto con un repaso de la importancia de la regulación emocional y poder actuar previamente habiendo tomado conciencia y regulando nuestras emociones. Para ello se les hablará del control de la respiración. La respiración es uno de los mejores recursos que presenta el ser humano y que lo tenemos al alcance. Gracias a ella somos capaces de tomar una mayor conciencia del cuerpo y este nos ayuda a regularnos. Para ayudar en esta explicación se mostrará un video de la película de RED en el cual se ve como la niña respira para calmarse y es capaz de estar en un mejor estado. https://www.youtube.com/watch?v=nJ_VvLiFrSQ&p=ygUecGVsaWN1bGEgUkVEIGNvbnRyb2wgZW1vY2lvbmFs	15 min	PowerPoint. Ordenador y proyector. Altavoces. Red.
	Técnica respiración.		Existen diversas técnicas de relajación, pero en este caso nosotros usaremos la más común. Respiración diafragmática.	25 min	Youtube-

			<p>Se les explicará a los alumnos cuál es el diafragma y el cómo poder controlarlo para la respiración, para ello nos ayudaremos de la colocación de las manos una en el pecho y la otra en el estómago. Tomando conciencia, al inhalar debemos de conseguir que se hinche nuestro estómago.</p> <p>Una vez los alumnos tengan este aspecto controlado, se aplicará una meditación corta en youtube que acompañe a la instrucción de este ejercicio.</p> <p>Se realizan respiraciones profundas, inhalando 6 segundos y haciendo que el diafragma se hinche, aguantamos la respiración 7 segundos y posteriormente exhalamos durante 8 segundos de forma continuada y pausada.</p> <p>De esta forma estamos logrando mantener la atención consciente en nuestra respiración y estamos consiguiendo oxigenar nuestro organismo.</p>		
	<p>Cuestionario metacognición.</p>		<p>Responder 3 preguntas acerca de la sesión.</p>	<p>5-10 min</p>	<p>Cuestionario (Anexo 3).</p>

Comparto Con Mis Compañeros.	Presentación.	<p>Trabajar la empatía, la escucha activa, el compañerismo.</p> <p>Trabajar la expresión de las emociones.</p> <p>Fomentar la confianza en el grupo de iguales.</p>	<p>Presentación en la que se explica la realización de la actividad de hoy.</p> <p>Para ello reforzaremos lo impartido de forma general en las anteriores sesiones y hablaremos de la importancia de poder compartir nuestras emociones y el cómo nos hemos sentido en diferentes situaciones ya que si nos guardamos todo para nosotros mismos, como hemos visto en otras sesiones las emociones nos desbordarían y su manejo se vuelve mucho más complejo.</p>	10 min	<p>PowerPoint.</p> <p>Ordenador y proyector.</p> <p>Altavoces.</p> <p>Red.</p>
	El círculo de las emociones.	<p>Ver las interacciones en el grupo.</p> <p>Volver a evaluar el conocimiento de los alumnos sobre las emociones con el Post-test.</p> <p>Actividad de</p>	<p>La actividad consiste en trabajar diferentes emociones y expresarlas con los diferentes compañeros.</p> <p>Para ello se realizarán dos círculos uno más grande el cual rodeará al círculo un poco más pequeño que se encuentra dentro del grande. Los alumnos que se encuentran en el círculo de fuera estarán mirando hacia los compañeros que se encuentran en el círculo de dentro y viceversa. Los alumnos de ambos círculos estarán dándose la mano.</p>	20 min	<p>Espacio amplio (patio, gimnasio,...).</p> <p>Altavoz y música.</p>

		transición que nos ayudará para las sesiones de bullying.	Desde este punto, el tutor nombrará una emoción (p.e. Tristeza) y se aplicará una música durante unos segundos mientras ambos círculos giran en direcciones opuestas. Cuando la música pare, los alumnos deben de pararse y se quedarán unos en frente de otros. En ese momento los alumnos que se han quedado enfrentados deberán de compartir el uno con el otro una experiencia que han tenido con la emoción nombrada (Tristeza). Esto se repetirá varias veces con diferentes emociones y veremos cómo reaccionan algunos alumnos al tener que contar ciertas experiencias con compañeros que no son tan afines, etc.		
	Cuestionario metacognición.		Responder 3 preguntas acerca de la sesión.	5 min	Cuestionario (Anexo 3).
	Post-test.		Test de evaluación para ver si ha habido una evolución de los alumnos ante su conocimiento de las emociones el cómo se manifiestan y su manejo.	10 min	Test de creación propia. (Anexo 2)

Actividades Unidad No Violencia.

Tabla 4

Actividades de la Unidad de la no violencia

SUBUNIDAD	ACTIVIDAD	OBJETIVOS	DESARROLLO	TEMPO	RECURSOS Y MATERIALES
Pretest Y Presentación.	Pre-test.	Evaluación inicial para saber el conocimiento de los alumnos y tener un punto de partida para desarrollar.	Se pasará un test inicial al alumnado con el fin de evaluar el punto inicial del que parte estos en cuanto al conocimiento de lo que es bullying, lo que este puede ocasionar y si alguno de ellos ha realizado alguna vez un acto de acoso.	20 min	Test de creación propia. (Anexo 4).
	Presentación.	Introducción del programa, contenidos básicos.	El tutor comenzará realizando una presentación con el uso de un power point, explicando los temas a tratar en esta subunidad. La idea es que la presentación sea dinámica, por lo que se utilizarán preguntas al alumnado para que este participe y se implique en el aprendizaje del mismo; ¿Qué creéis que es el bullying? ¿Habéis visto algún acto de violencia?	35 min	PowerPoint. Ordenador y proyector. Altavoces. Red.

			<p>¿En qué consiste una convivencia adecuada?</p> <p>¿Qué puede ocasionar en nosotros actos como el bullying?</p> <p>Además de esto, se proporcionará material audiovisual para su explicación.</p> <p>https://youtu.be/tIn4m5Tb8KA</p> <p>Al finalizar, el tutor dará una última explicación sobre lo que va a consistir las próximas sesiones y sobre lo que trabajarán más concretamente.</p>		
	Tarjetas de salida.		<p>Los últimos 5-10 min de la sesión irán dedicados a que los alumnos respondan las cuestiones planteadas en las tarjetas de metacognición.</p>	5-10 min	Tarjetas del anexo (Anexo 5)

Acoso Escolar.	Presentación.	<p>Informar sobre qué es y en qué consiste el acoso escolar.</p> <p>Hablar de los tipos de acoso que hay.</p>	<p>El tutor realiza una presentación sobre lo que es el acoso escolar y los tipos de acoso que existen realizando preguntas y haciendo la clase dinámica.</p> <ul style="list-style-type: none"> - ¿Cómo se siente el acoso escolar? - ¿Cuántos tipos de acoso hay? <p>Además se aportará material audiovisual:</p> <p>https://youtu.be/mDF0KQ1Gaqs</p>	15 min	<p>PowerPoint.</p> <p>Ordenador y proyector.</p> <p>Altavoces.</p> <p>Red.</p>
	Para acosar no hace falta hablar.		<p>Se divide la clase en grupos de 4-5 personas y se repartirán de manera aleatoria los diferentes estilos de acoso a los grupos, se les darán 10 minutos para que imaginen una situación en la que puede ocurrir ese tipo de acoso y deberán de representar posteriormente de tal forma que el resto de la clase deberá de adivinar de qué tipo de acoso se trata.</p>	40 min	<p>Papeletas con los tipos de acoso,</p> <p>mesas, sillas etc... todo aquello que los alumnos necesiten y dispongan en el aula para representar la situación.</p> <p>Tarjetas con</p>

					la situación de acoso a representar que se encuentra en el dossier de actividades en la ficha 3 (Anexo 6)
	Tarjetas de salida.		Los últimos 5-10 min de la sesión irán dedicados a que los alumnos respondan las cuestiones planteadas en las tarjetas de metacognición.	5-10 min	Tarjetas del anexo (Anexo 5).

Yo Actúo.	Presentación.	Conocer las formas de actuación si vemos en caso de acoso en la escuela.	El tutor dará una charla sobre el cómo debemos de actuar en casos en los que veamos una situación de acoso escolar. Además se les hará saber a los alumnos que el no actuar ante una situación de acoso les hace cómplices.	20 min	PowerPoint. Ordenador y proyector. Altavoces. Red.
	Protocolos.	Reforzar al grupo.	Se dividen a los alumnos en grupos de 4-5, y se plantea una situación hipotética y deberán de narrar por puntos el cómo actuarían.	10 min	Lápices, papel.
	Yo actúo.		En la segunda parte de la actividad un grupo de la clase hará un acting de una situación de bullying hipotética en la que la que habrá varios testigos pero cada uno de ellos tendrá el sentido de la vista, la boca o el oído, por lo que no podrán saber exactamente qué es lo que está pasando en la situación de acoso. Al finalizar se quitarán aquello que no les deja percibir al completo la situación de acoso y deberán de llevar a cabo el protocolo de actuación.	15 min	Vendas. Mascarilla y auriculares.

	Tarjetas de salida.		Los últimos 5-10 min de la sesión irán dedicados a que los alumnos respondan las cuestiones planteadas en las tarjetas de metacognición.	5-10 min	Tarjetas del anexo (Anexo 5).
--	---------------------	--	--	----------	-------------------------------

CNP	Charla del acoso escolar.	<p>Informar a los alumnos del peligro del acoso escolar.</p> <p>Informarles de las actuaciones que deben de tomar.</p> <p>Hacerles conocer cuales son las actuaciones por parte de la policía.</p>	<p>En la siguiente charla se informará al alumnado sobre los peligros del acoso escolar y del cómo no ser partícipes del mismo. Se aportarán ciertas actuaciones que hace el cuerpo nacional de la policía cuando detecta un caso de acoso.</p> <p>Aportando a los alumnos las actuaciones que ellos deben de llevar a cabo en caso de ver una situación de acoso o ser los acosados.</p> <p>Posteriormente se visualizará el siguiente video en Youtube:</p> <p>https://www.youtube.com/watch?v=1GV8K6CscBU&pp=ygUnY2FtcGHDsWEgcG9saWNpYSBuYWNPb25hbCBhY29zbyBlc2NvbGFy</p> <p>Trás ello se abrirá un debate sobre el mismo y recordándoles a los alumnos no ser partícipes de situaciones de acoso escolar y sobre todo que todas las víctimas de acoso pueden contar con la ayuda de la policía.</p>	55 min	<p>PowerPoint.</p> <p>Ordenador y proyector.</p> <p>Altavoces.</p> <p>Red.</p>
-----	---------------------------	--	---	--------	--

	Tarjetas de salida.		Los últimos 5-10 min de la sesión irán dedicados a que los alumnos respondan las cuestiones planteadas en las tarjetas de metacognición.	5-10 min	Tarjetas del anexo (Anexo 5).
Veo Algo Bueno En Tí.	Presentación.	Fomentar las relaciones positivas en el grupo de iguales. Fomentar el respeto y la empatía.	En esta sesión se hablará de la importancia de tener un clima adecuado en el aula y la importancia de tratar a todos los compañeros con respeto. Para esta sesión se van a trabajar los aspectos positivos de los compañeros por lo que se hablará también de la importancia de aportar cosas positivas los unos de los otros para ayudarnos a seguir creciendo y reforzando las relaciones entre los iguales.	15min	PowerPoint. Ordenador y proyector. Altavoces. Red.
	Cualidades.		Para esta actividad se colocarán de manera aleatoria los alumnos en el aula. Se trata de decir una cualidad positiva del compañero/a que tienen a la derecha, y añadirán lo que faltaría en la clase si este compañero no estuviera. Por ejemplo: María es muy simpática y siempre se acuerda de recordarnos por WhatsApp las cosas importantes.	20min	Aula amplia.

	Tarjetas de salida.		Los últimos 5-10 min de la sesión irán dedicados a que los alumnos respondan las cuestiones planteadas en las tarjetas de metacognición.	5-10 min	Tarjetas del anexo (Anexo 5).
Conozcámonos Mejor.	Presentación.	Permitir que los alumnos se conozcan más. Tratar de generar nuevas relaciones de amistad.	Para esta sesión trabajaremos con los alumnos para generar un mejor ambiente en el aula ayudándoles a conocerse mejor entre ellos. Se volverá a tratar el tema de la importancia de la unión y el generar una pequeña familia en la que todos puedan sentirse agusto, aceptados y respetados.	15 min	PowerPoint. Ordenador y proyector. Altavoces. Red.
	Hablemos.	Fomentar el respeto. Generar un mejor clima áulico.	El tutor escogerá a las parejas de los alumnos que menos relación tienen (ya que él conoce entre quienes hay menos afinidad). Y ambos se deberán de responder el uno al otro una serie de preguntas básicas con las cuales se podrán conocer un poco mejor y tal vez hablen de cosas que no sabían que tenían en común.	20 min	Hoja de preguntas del dossier de actividades, se usará la ficha 4, (Anexo 6)

	Post-test		Test de evaluación para ver si ha habido una evolución de los alumnos ante su conocimiento de lo que es el acoso, lo que este puede producir y además comprobar si hemos conseguido una disminución de estos comportamientos de acoso en aquellos alumnos que lo realizaban	10 min	Test de creación propia. (Anexo 4)
	Tarjetas de salida.		Los últimos 5-10 min de la sesión irán dedicados a que los alumnos respondan las cuestiones planteadas en las tarjetas de metacognición.	5-10 min	Tarjetas del anexo (Anexo 5).

Aclaraciones De Trabajo Para El Alumno Con TEA

Como se ha comentado anteriormente, entre los alumnos con los que vamos a trabajar se encuentra un alumno con TEA. Se considera que las actividades propuestas ya están pensadas de por sí para trabajar con todo tipo de alumnos (con el alumno que presenta TEA también) ya que todas las actividades contienen juegos para que la forma de aprender pueda ser más divertida, innovadora y mucho más clara.

Aún así se quieren realizar ciertas aclaraciones para el trabajo con este alumno en específico.

A este alumno se le realizará una aclaración y una breve explicación de lo que se va a trabajar en cada sesión para que así puedan estar más tranquilos. La mayoría de los contenidos a tratar contienen material audio visual o simplemente visual para facilitarles más la comprensión.

Recursos

Actividades Unidad Emociones

Antes de nada, cabe destacar que el orientador estará presente en todas las sesiones debido a que se requiere un profesional con el conocimiento suficiente sobre el tema para poder ayudar, aportar información y resolver dudas.

Pretest y Presentación.

Para la parte del Pretest se necesitará el pretest creado con la finalidad de evaluar el conocimiento por parte de los alumnos sobre las emociones, el cómo se manifiestan y el manejo de las mismas (Anexo 2).

Por lo que es necesario una fotocopidora para la realización de muchas copias del test.

Para la parte de la presentación se utilizará un power point en el que aparecerá una especie de índice con los objetivos a tratar durante las sesiones de las emociones para que los

alumnos sepan que van a aprender. Además de esto en el power point se encontrará un enlace a un video de YouTube para visualizar.

Por lo tanto, el aula deberá de disponer de un ordenador junto con un proyector para poder visualizar el Power, conexión red y altavoces.

(Este apartado de presentación se ha considerado necesario en cada sesión, aunque, cada power point contendrá información diferente en función de lo que se vaya a tratar durante la sesión. Por este motivo y para evitar su repetición, se comentará una única vez en esta primera presentación a no ser que aparezca algo novedoso en alguna otra subunidad.)

Para el cuestionario de metacognición el cual es realizado con con la finalidad de que los alumnos respondan 3 preguntas sobre lo que han aprendido de la sesión y algún aspecto a mejorar, será necesario los teléfonos de los alumnos para hacer el cuestionario ya que se realiza mediante la plataforma de Google forms (Anexo 3).

(Este cuestionario de metacognición ha de ser rellenado por los alumnos en cada sesión impartida. Por este motivo y para evitar su repetición, se comentará una única vez en esta primera presentación a no ser que aparezca algo novedoso en alguna otra subunidad.)

Conocimiento De Las Emociones.

Para esta actividad serán necesarias tarjetas de las emociones. Estas, son cartulinas en las que vienen escritas emociones en letra mayúscula y en grande. Mientras que en la parte inferior se encontrarán las palabras Tabú las cuales no podrán usar para describir la emoción. En esta sesión estarán presentes tanto el tutor como el orientador.

Sesión De Plástica.

Para esta actividad en la que los alumnos deberán de crear un mural en el cual estarán representadas emociones de forma artística. Serán necesarios diferentes materiales entre los cuales se incluyen, cartulinas grandes, tijeras, rotuladores, pegamento, pinceles, lápices, revistas, purpurina, gomas, bolígrafos, celo, reglas. En cuanto al personal que acudirá a esta

sesión incluiremos al profesor de plástica y al orientador. Además, aclaramos que esta actividad se realizará en el aula de plástica.

¿Reconozco Mis Emociones?

Para esta actividad en la que se va a llevar a cabo la realización de unas tarjetas de las emociones. Necesitaremos papel de cartulina para que las tarjetas sean de un material más resistente, rotuladores, lapiceros de colores, purpurina, goma, tijeras, papel de forrar para hacer aún más resistente la tarjeta y puedan disponer de esta siempre cuando la necesiten.

¿Cómo Actuaría?

Para esta actividad en la que se va a leer una historia (“Pepe”), los alumnos sólo requerirán de papel y boli o lápiz para escribir la reflexión ante esa historia, y se les permitirá tener la historia en proyector para poder leerla y reflexionar sobre ella. Además también se les permitirá recurrir a las tarjetas de las emociones creadas en la sesión anterior para ayudarles a la identificación de las emociones.

Control De Las Emociones: Respiremos.

Para la actividad de la respiración será necesario que la orientadora del colegio (la cual debe estar formada en respiración diafragmática), explicará en qué consiste el control de esta respiración y el cómo realizarla.

Posteriormente se utilizará Youtube para poner una meditación guiada y que los alumnos practiquen la respiración diafragmática y la concentración plena para un mejor manejo de las emociones cuando estas sobrepasan.

Comparto Con Mis Compañeros.

Para este ejercicio en el que se requiere que los alumnos se levanten y realicen dos círculos, se requiere de un espacio amplio como puede ser el patio o el gimnasio.

Al finalizar la actividad se suministra un post-test (Anexo 2) para evaluar si se ha avanzado con los alumnos en cuanto al conocimiento, manejo y regulación de las emociones. Por lo que se requiere una fotocopidora para volver a imprimir y pasarles el test.

Post-test.

Además al ser esta la última sesión de la subunidad, se les pasará a los alumnos de nuevo el Post test para comprobar la evolución de los mismos (Anexo 2).

Actividades Unidad No Violencia

Pretest y Presentación.

Para la parte del Pretest se necesitará el pretest creado con la finalidad de evaluar el conocimiento de lo que es bullying, lo que este puede ocasionar y el cómo se muestran ellos ante estos comportamientos (Anexo 4). Por lo que es necesario una fotocopidora para la realización de muchas copias del test.

Para la parte de la presentación se utilizará un power point en el que aparecerá una especie de índice con los objetivos a tratar durante las sesiones de la no violencia para que los alumnos sepan que van a aprender. Además de esto en el power point se encontrará un enlace a un video de YouTube para visualizar.

Por lo tanto, el aula deberá de disponer de un ordenador junto con un proyector para poder visualizar el Power, conexión red y altavoces.

(Este apartado de presentación se ha considerado necesario en cada sesión, aunque, cada power point contendrá información diferente en función de lo que se vaya a tratar durante la sesión. Por este motivo y para evitar su repetición, se comentará una única vez en esta primera presentación a no ser que aparezca algo novedoso en alguna otra subunidad.).

Para el cuestionario de metacognición esta vez se ha decidido innovar desde las sesiones de las emociones para que no se aburran los alumnos. Por tanto se les aportará a cada uno las tarjetas de metacognición adjuntas en el (Anexo 5).

(Estas tarjetas de metacognición han de ser rellenas por los alumnos en cada sesión impartida. Por este motivo y para evitar su repetición, se comentará una única vez en esta primera presentación a no ser que aparezca algo novedoso en alguna otra subunidad.).

Acoso Escolar.

Para la actividad, se necesitará agrupar a los alumnos en grupos de 4-5, de tal forma que se deben agrupar las mesas y las sillas para crear esos grupos dejando la parte central de la clase libre para que se represente la situación.

Después solo serán necesarios papeletas en las que estén descritas las situaciones de acoso que los alumnos tendrán que representar.

Yo Actúo.

En esta sesión hay dos actividades;

Para la actividad de los protocolos sólo se necesitarán lápices y papel para que los alumnos apunten el protocolo de actuación en la situación hipotética

Para la actividad de “Yo Actuó”, serán necesarios unos auriculares, unas vendas y unas mascarillas para los que visualizan la situación de acoso.

CNP.

Para esta sesión se necesitará un equipo formado por ordenador, proyector, altavoces y conexión a la red.

Veo Algo Bueno En Tí.

Para esta actividad se necesitará apartar las sillas y las mesas al lado de las paredes para tener el centro del aula libre y que los alumnos se puedan mover por ella y ponerse unos enfrente de otros sin problema.

Conozcámonos Mejor.

A los alumnos se les proporcionará una hoja en la que vienen preguntas para conocer al resto de compañeros. Esta hoja con preguntas se encuentra en el dossier de actividades en la ficha x, (Anexo 6).

Post-test.

Además al ser esta la última sesión de la subunidad, se les pasará a los alumnos de nuevo el Post test para comprobar la evolución de los mismos (Anexo 4).

Evaluación

Para comentar la realización de la evaluación del presente plan de intervención, primero debemos de recordar que el objetivo principal del mismo es la consecución de un clima en las aulas de calidad, lo que fomentará una mejora calidad de vida de los alumnos y alumnas de 1º de la ESO del instituto de Campanar.

Para comprobar el efecto causado, se propone una evaluación de forma continuada hasta el final de cada subunidad del plan de intervención. Así se pasará un pretest tanto en la primera sesión de la unidad para el trabajo con las emociones (Anexo 2), como otro pretest en la primera sesión de la unidad para el trabajo sobre la disminución de la violencia en las aulas (Anexo 4) y posteriormente se pasará un postest en la última sesión de cada unidad anteriormente mencionadas (Anexo 2), (Anexo 4). Cada test tendrá preguntas relacionadas con la subunidad a trabajar en cada momento.

Esto nos ayudará a evaluar de forma global el tipo de relación que presenta la clase al principio del plan de intervención, así como a evaluar el conocimiento que ellos presentaban sobre sí mismos en cuanto a el manejo de los impulsos y su manejo emocional y ver si esta relación entre iguales ha mejorado al igual que el manejo personal de cada alumno de las emociones y de los impulsos al finalizar el plan de intervención.

Otra forma en la que se comprobará si se ha logrado crear un mejor clima áulico es mediante la observación de los docentes.

Además de esto, se ha creado un forms a modo de cuestionario de metacognición (Anexo 3) el cual deberá de rellenar el alumnado al finalizar cada sesión. En este vienen incluidas tres preguntas en relación al cómo se ha sentido el alumno con respecto a la sesión y a los contenidos trabajados y algún aspecto a mejorar bajo su criterio. La creación del cuestionario de metacognición es debido a que nos ayudará a hora de realizar la evaluación transversal de cada subunidad, valorando así los efectos que esta ha causado en el alumnado y el poder incluir alguna modificación para las siguientes sesiones o incluso los futuros usos del plan de intervención.

La utilización de la plataforma de google forms es debido a la comodidad y rapidez de aplicación en las aulas así como de su corrección e interpretación. Este cuestionario de google forms se utilizará para las sesiones de las emociones (Anexo 3).

Por otro lado, para las sesiones de “No violencia”, se les pasará un cuestionario de metacognición en forma de tarjetas de salida (Anexo 5), en las cuales vienen también diferentes preguntas sobre la sesión de una forma más divertida para los alumnos.

El uso de estas tarjetas de salida es debido a que el plan es de larga duración y es una forma innovadora de preguntarles a los alumnos que les ha parecido la sesión y así los alumnos no se aburriran.

Ambos instrumentos de evaluación serán anónimos por lo que la finalidad de ambos es meramente comprobar si el plan de intervención ha dado resultado de forma global en las clases, e incluso comprobar si las subunidades han funcionado bien de cara a futuras intervenciones.

Por último, se lleva a cabo una autoevaluación del proyecto (Anexo 7). Para ello, se ha planteado una tabla de indicadores de logro en la cual vienen incluidas distintas preguntas sobre ciertos objetivos a cumplir. Esta evaluación será realizada por el personal del equipo docente en la implantación del plan de intervención.

Conclusiones

En conclusión, creo que la iniciativa y desarrollo del presente plan de intervención, es bastante completo, de tal forma que este podrá incluirse en el PAT (Plan de Acción Tutorial) del instituto si este consigue dar sus frutos.

Trabajando esto, se pretende lograr dotar a la población más vulnerable de ciertas habilidades, estrategias y recursos para trabajar sobre el manejo e interpretación de sus emociones así como la importancia de generar un buen ambiente en el aula ya que esto favorecerá a todo el grupo de iguales y al bienestar personal de cada alumno.

Como parte positiva y además beneficiosa del proyecto, es que el trabajo con los alumnos para fomentar un buen clima áulico va a favorecer no solo a los participantes en el proyecto si no que es algo que se hará notar en todo el centro así como en las familias y en sus relaciones interpersonales fuera del centro.

Además, otro de los atractivos de los que goza esta iniciativa es la posibilidad de interiorizar, por parte del alumnado participante, aspectos relacionados con las ventajas y consecuencias positivas que tiene para uno mismo el tratar de generar un clima áulico adecuado en el que se fomente el respeto, la inclusión, la empatía, la no violencia, etc.

Así bien, como corroboran León Quinapallo junto a otros autores, hay algunos climas áulicos los cuales favorecen mucho más a los resultados académicos de los alumnos. Para que en un aula exista un buen clima, debe de contener diferentes factores tales como tolerancia, respeto, buena disposición de los alumnos, empatía, moral, etc. los cuales fomentan un mejor rendimiento académico así como unas relaciones sociales mucho más sanas. (León Quinapallo et al., 2021).

Por esto, se considera imprescindible llevar a cabo una acción pedagógica que promueva y fomente un espacio académico donde los alumnos sean capaces de desarrollarse personalmente y académicamente de la mejor forma posible.

Limitaciones

Como limitaciones encontradas en el presente plan de intervención podríamos comentar el hecho de que para comprobar verdaderamente la funcionalidad del mismo deberíamos de poder implementarlo en las aulas para así poder verificar su fiabilidad, además de poder incluir ciertas propuestas de mejora para futuras implantaciones.

Bibliografía

- Ayuntamiento de València. (2022). Población por distrito y sexo [PDF]. Distrito 4.
Recuperado el 20 de abril de 2023, de
https://www.valencia.es/estadistica/inf_dtba/2022/Districte_04.pdf
- Cascales, J. Á. M., & Prieto, M. J. R. (2019). Violencia escolar, rasgos de prevalencia en la victimización individual y grupal en la Educación Obligatoria en España. *REXE-Revista de Estudios y Experiencias en Educación*, 18(37), Art. 37.
- Cedeño Sandoya, W. A. (2020). La violencia escolar a través de un recorrido teórico por los diversos programas para su prevención a nivel mundial y latinoamericano. *Revista Universidad y Sociedad*, 12(5), 470-478.
- DECRETO 72/2021, de 21 de mayo, del Consell, de organización de la orientación educativa y profesional en el sistema educativo valenciano. [2021/6157]. *Diario Oficial de la Generalitat Valenciana*, 9099 de 03.06.2021.
https://dogv.gva.es/portal/ficha_disposicion_pc.jsp?sig=005413/2021&L=1
- DECRETO 104/2018, de 27 de julio, del Consell, por el que se desarrollan los principios de equidad y de inclusión en el sistema educativo valenciano. [2018/7822]. *Diario Oficial de la Generalitat Valenciana*, 8356, de 07.08.2018.
https://dogv.gva.es/datos/2018/08/07/pdf/2018_7822.pdf
- DECRETO 253/2019, de 29 de noviembre, del Consell, de regulación de la organización y el funcionamiento de los centros públicos que imparten enseñanzas de Educación Infantil o de Educación Primaria. [2019/11482]. *Diario Oficial de la Generalitat Valenciana*, 8689, de 02.12.2019.
https://dogv.gva.es/datos/2019/12/02/pdf/2019_11482.pdf

- Landazabal, M. G., Lazcano, J. A., Martínez-Valderrey, V., Mateo, C. M., Iturrioz, E. B., & Alboniga-Mayor, J. J. (2013). Conducta antisocial: Conexión con emociones positivas y variables predictoras. *Apuntes de Psicología*, 123-133.
- León Quinapallo, X. P., Mendoza Yépez, M. M., & Gilar-Corbi, R. (2021). *Clima de aula y rendimiento académico: Apuntes en torno al contexto universitario*.
<https://doi.org/10.52080/rvgluz.26.e5.10>
- Ley Orgánica 3/2020, de 29 de diciembre, por la que se modifica la Ley Orgánica 2/2006, de 3 de mayo, de Educación. *Boletín Oficial del Estado*, 340, de 30 de diciembre de 2020. <https://www.boe.es/eli/es/lo/2020/12/29/3>
- Ley 9/2018, de 24 de abril, de modificación de la Ley 11/2003, de 10 de abril, sobre el estatuto de las personas con discapacidad. *Boletín Oficial del Estado*, 117, de 14 de mayo de 2018. <https://www.boe.es/eli/esvc/l/2018/04/24/9>
- Mayer, J., & Salovey, P. (1997). What is emotional intelligence? *Emotional Development and Emotional Intelligence: Implications for Educators*.
https://scholars.unh.edu/psych_facpub/422
- Obaco Soto, E. E. (2020). Competencias docentes para la resolución de conflictos en el ámbito escolar. *Educere: Revista Venezolana de Educación*, 77, 37-46.
- ORDEN 10/2023, de 22 de mayo, de la Conselleria de Educación, Cultura y Deporte, por la que se regulan y se concretan determinados aspectos de la organización y el funcionamiento de la orientación educativa y profesional en el sistema educativo valenciano. [2023/5709]. *Diario Oficial de la Generalitat Valenciana*, 9606, de 30.05.2023. https://dogv.gva.es/datos/2023/05/30/pdf/2023_5709.pdf
- ORDEN 20/2019, de 30 de abril, de la Conselleria de Educación, Investigación, Cultura y Deporte, por la cual se regula la organización de la respuesta educativa para la inclusión del alumnado en los centros docentes sostenidos con fondos públicos del sistema educativo valenciano. [2019/4442]. *Diario Oficial de la Generalitat*

Valenciana, 8540, de 03.05.2019.

https://dogv.gva.es/datos/2019/05/03/pdf/2019_4442.pdf

Orientacionandujar. (2019, 15 noviembre). *EXIT TICKET editables PARA EVALUAR EL*

PROCESO -Orientacion Andujar. Orientación Andújar - Recursos Educativos.

<https://www.orientacionandujar.es/2019/05/25/exit-ticket-editables-para-evaluar-el-proceso/>

<https://plus.google.com/+UNESCO>. (2020, 6 agosto). *La violencia y el acoso escolares son un problema mundial, según un nuevo informe de la UNESCO*. UNESCO.

<https://es.unesco.org/news/violencia-y-acoso-escolares-son-problema-mundial-segun-nuevo-informe-unesco>

Ramón Pineda, M. Á., García Longoria Serrano, M. P., Olalde Altarejos, A. J., Ramón

Pineda, M. Á., García Longoria Serrano, M. P., & Olalde Altarejos, A. J. (2019).

Algunas consideraciones sobre la resolución de los conflictos escolares. *Conrado*, 15(67), 135-142.

Real Decreto 217/2022, de 29 de marzo, por el que se establece la ordenación y las

enseñanzas mínimas de la Educación Secundaria Obligatoria. *Boletín Oficial del*

Estado, 76, de 30/03/2022. <https://www.boe.es/eli/es/rd/2022/03/29/217/con>

RESOLUCIÓN de 1 de octubre de 2021, de la directora general de Inclusión Educativa, por

la cual se establecen las líneas estratégicas de la orientación educativa y profesional y

de la acción tutorial para el curso 2021-2022. [2021/9988]. *Diario Oficial de la*

Generalitat Valenciana, 9188. de 05.10.2021.

https://dogv.gva.es/datos/2021/10/05/pdf/2021_9988.pdf

RESOLUCIÓN conjunta de 11 de diciembre de 2017, de la Conselleria de Educación,

Investigación, Cultura y Deporte y de la Conselleria de Sanidad Universal y Salud

Pública, por la que se dictan instrucciones para la detección y la atención precoz del

alumnado que pueda presentar un problema de salud mental. [2017/11874]. *Diario Oficial de la Generalitat Valenciana*, 8196, de 22.12.2017.

https://dogv.gva.es/datos/2017/12/22/pdf/2017_11874.pdf

Rodríguez, V. D., Deaño, M. D., & González, F. T. (2020). Incidencia de los distintos tipos de violencia escolar en Educación Primaria y Secundaria. *Aula Abierta*, 49(4), Art. 4. <https://doi.org/10.17811/rifie.49.4.2020.373-384>

Rocket Spider (Director). (2022, marzo 21). *Turning Red—Mei-Mei intenta controlar al panda [Clip—Español Latino]*. https://www.youtube.com/watch?v=nJ_VvLiFrSQ

Soto, E. E. O. (s. f.). Competencias docentes para la resolución de conflictos en el ámbito escolar. *Educere*, 24(77), 37-46.

Trigueros, M. T. M. (2021). La mediación escolar: Alternativa para la resolución de conflictos. *Revista Cognosis. ISSN 2588-0578*, 6(2), Art. 2. <https://doi.org/10.33936/cognosis.v6i2.2669>

Valente, S., & Lourenço, A. A. (2020). LA INTELIGENCIA EMOCIONAL MARCA LA DIFERENCIA: EL IMPACTO DE LAS HABILIDADES DE INTELIGENCIA EMOCIONAL DEL PROFESORADO EN LAS ESTRATEGIAS DE MANEJO DE CONFLICTOS EN EL AULA. *KNOW AND SHARE PSYCHOLOGY*, 1(4), Art. 4. <https://doi.org/10.25115/kasp.v1i4.4249>

Valenzuela-Santoyo, A. del C., Portillo-Peñuelas, S. A., Valenzuela-Santoyo, A. del C., & Portillo-Peñuelas, S. A. (2018). La inteligencia emocional en educación primaria y su relación con el rendimiento académico. *Revista Electrónica Educare*, 22(3), 228-242. <https://doi.org/10.15359/ree.22-3.11>

Anexos

Anexo 1: Consentimiento informado

CONSENTIMIENTO POR REPRESENTACIÓN – CONSENTIMIENTO INFORMADO PREVIO DE LOS PADRES/TUTORES LEGALES

Yo, Don/Doña _____, con DNI núm.

_____, como, padre, madre o tutor/a, del menor, y

Yo, Don/Doña _____, con DNI núm.

_____, como como, padre, madre o tutor/a, del menor.

Ambas personas acreditan ostentar la plena patria potestad del menor Don/Doña

_____, con DNI núm. _____, siendo

este el que formará parte del proceso de intervención.

- Comprendo que mi participación es voluntaria y soy libre de participar o no en el plan de intervención.
- Se me ha informado que, en el caso que se recaba algún dato de carácter personal, así como los del menor sobre el que ostentó la plena patria potestad, serán tratados por el Departamento de Orientación de, centro educativo IES Campanar , con las siguientes finalidades:

✓ Si usted, como padre, madre o tutor/a del menor decide formar parte del proyecto, sus datos y los del menor a su cargo, serán tratados con la finalidad de formar parte del proceso de investigación únicamente.

El tratamiento de los datos facilitados se realizará conforme a lo establecido en el presente documento, siendo necesarios para la ejecución de la presente autorización. A su vez, los datos se han obtenido de usted como titular de estos, así como de usted en nombre y representación del menor que se encuentra a su cargo.

Marcando la presente casilla, acredito/acreditamos ostentar la patria potestad sobre el menor (artículo 7 LOPDGDD).

Ni sus datos ni los del menor serán facilitados o comunicados a terceros, siendo conservados durante el tiempo que transcurre el proceso de investigación. Adicionalmente, la identidad de cada participante será protegida mediante la identificación anónima de los cuestionarios y siempre mediados por los centros escolares.

Con el único fin de conectar los cuestionarios en las distintas fases del estudio se le pedirá a su hijo/a que identifique los siguientes datos con los que generamos un código anónimo (ID). Las preguntas al participante para la confección del ID serán:

- Inicial del nombre de un progenitor.
- Inicial del nombre del otro progenitor.
- Inicial del nombre (solo del primer nombre si hay más de uno) del abuelo/a paterno.
- Inicial del nombre (solo del primer nombre si hay más de uno) de la abuelo/a materna.
- Si tiene más hermanos en el centro, indicar qué número de orden es respecto a sus hermanos (primero, segundo, tercero, etc.).

En cualquier caso, se me ha informado de que podré ejercitar los derechos reconocidos en los artículos 15 a 22 del Reglamento (UE) 2016/679, mediante solicitud dirigida al Departamento de Orientación, donde podrá solicitar información adicional. En el caso de que así lo estime, podré interponer una reclamación ante la Agencia Española de Protección de Datos.

• Se me ha informado de que la información obtenida sólo se utilizará para los fines específicos de la evaluación del plan.

• Comprendo que puedo retirarme del plan:

✓ Cuando quiera

✓ Sin tener que dar explicaciones

✓ Sin que esto repercuta sobre ninguna acción del centro.

Presto libremente mi conformidad para participar en el plan de intervención centrado en mejorar el clima áulico.

En _____ a ____ de _____ de 202__

Fdo.:

Fdo.:

Fdo.:

Don/Doña _____.
Como padre/madre/tutor/a
del menor

Don/Doña _____.
Como padre/madre/tutor/a
del menor

Don/Doña _____.
Como padre/madre/tutor/a
del menor

Anexo 2: Test sobre las emociones

(Debido a que se trata de un test creado por la autora del plan de intervención para medir el nivel de conocimiento que tienen los alumnos sobre las emociones y el nivel del que parten en cuanto a su manejo y regulación, en los alumnos de 1º de la eso, este puede no presentar fiabilidad)

<p>El siguiente cuestionario contiene una serie de preguntas acerca de cómo te sientes con respecto al teléfono móvil y las redes sociales. Es anónimo por lo que no es necesario que nos proporciones ningún dato personal. Es meramente informativo y para recoger datos de forma global sobre dicho aspecto.</p> <p>Por favor marca únicamente una de las casillas en cada una de las filas en función de cómo te sientes siendo el 0: nada de acuerdo, 1: poco de acuerdo, 2: ni de acuerdo ni desacuerdo, 3: algo de acuerdo y 4: muy de acuerdo.</p>						
1	Una misma emoción puede llegar a durar semanas.	0	1	2	3	4
2	Presto atención a mis emociones y a lo que me quieren decir.	0	1	2	3	4
3	Alguna vez he sentido que mis emociones me sobrepasaban.	0	1	2	3	4
4	Cuando estoy ante una situación que no me gusta y siento que voy a explotar del enfado, soy capaz de controlarme.	0	1	2	3	4
5	Se cual es la función de todas las emociones.	0	1	2	3	4
6	Soy capaz de aceptar mis emociones.	0	1	2	3	4
7	Los pensamientos aparecen antes que las emociones.	0	1	2	3	4
8	Soy capaz de diferenciar sin problema cada emoción que se manifiesta en mí.	0	1	2	3	4
9	Alguna vez he sentido que no tenía el control de mis emociones.	0	1	2	3	4
10	Las emociones son lo mismo que los sentimientos.	0	1	2	3	4

11	Me cuesta mantener la calma en situaciones de alto estrés.	0	1	2	3	4
12	Me cuesta comunicar cómo me siento a los demás.	0	1	2	3	4
13	Suelo ignorar las emociones que no me gustan.	0	1	2	3	4
14	Soy capaz de empatizar con las emociones de los demás.	0	1	2	3	4
15	Me suelo detener a analizar cómo me siento.	0	1	2	3	4
16	Me gustaría aprender a comunicarme a través de como me siento.	0	1	2	3	4

Anexo 3: Cuestionario metacognición

Feedback!

Las respuestas de este cuestionario son anónimas. Siéntete con total libertad de expresar como te has sentido con respecto a esta sesión trabajada.

La finalidad de este cuestionario es meramente informativa y para tener en cuenta propuestas de mejora de cara a futuro.

Muchas gracias por tu respuesta.

olgagomezg31@gmail.com [Cambiar de cuenta](#)



 No compartido

* Indica que la pregunta es obligatoria

¿Qué es lo que más te ha gustado de la sesión? *

Tu respuesta

¿Qué aspectos cambiarías de la sesión? *

Tu respuesta

¿Qué has aprendido de la sesión de hoy? *

Tu respuesta

https://docs.google.com/forms/d/e/1FAIpQLSfvO2BmPvQDGae1FEsgKHv8DUi-6f2O_q8KGCia2wfjMLiw1w/viewform?usp=sf_link

Anexo 4: Test de acoso

(Debido a que se trata de un test creado por la autora del plan de intervención para medir el nivel de conocimiento que tienen los alumnos sobre lo que es el acoso, lo que este puede ocasionar y para evaluar si alguno de ellos realiza o ha realizado algún tipo de acoso, bien sea de forma activa o pasiva en los alumnos de 1º de la eso, este puede no presentar fiabilidad)

<p>El siguiente cuestionario contiene una serie de preguntas acerca de cómo te sientes con respecto al teléfono móvil y las redes sociales.</p> <p>Es anónimo por lo que no es necesario que nos proporciones ningún dato personal.</p> <p>Es meramente informativo y para recoger datos de forma global sobre dicho aspecto.</p> <p>Por favor marca únicamente una de las casillas en cada una de las filas en función de cómo te sientes siendo el 0: nada de acuerdo, 1: poco de acuerdo, 2: ni de acuerdo ni desacuerdo, 3: algo de acuerdo y 4: muy de acuerdo.</p>						
1	Humillar a un compañero a través de un perfil falso no es acoso.	0	1	2	3	4
2	El bullying solo perjudica a la víctima.	0	1	2	3	4
3	Si alguien te agrede, lo mejor es devolvérsela.	0	1	2	3	4
4	Reenviar un vídeo en el que se ríen de un compañero no me hace cómplice	0	1	2	3	4
5	Si se meten con alguien no es mi problema.	0	1	2	3	4
6	Si me doy cuenta de que alguien sufre cuando estoy haciendo una broma debo de parar de hacerla.	0	1	2	3	4
7	Todo el mundo debe ser tratado con respeto.	0	1	2	3	4
8	He intervenido en situaciones en las que he presenciado actos de bullying.	0	1	2	3	4
9	A menudo molesto a mis compañeros	0	1	2	3	4
10	Usar cuentas falsas para molestar a mis compañeros no es acoso.	0	1	2	3	4

11	Obligar a alguien a hacer algo es un acto de bullying.	0	1	2	3	4
12	Creo que alguna vez he realizado acoso aunque no haya sido queriendo.	0	1	2	3	4
13	El bullying puede hacer que alguien abandone la escuela, e incluso causarle un problema mental.	0	1	2	3	4
14	He usado las redes sociales para insultar a mis compañeros.	0	1	2	3	4
15	Conozco a personas a las que las han amenazado por redes sociales	0	1	2	3	4
16	Nunca he sido víctima de bullying	0	1	2	3	4

Anexo 5: Tarjetas para Cuestionario de metacognición

TICKET DE SALIDA

NOBRE:

Una cosa a mejorar sobre la clase de hoy

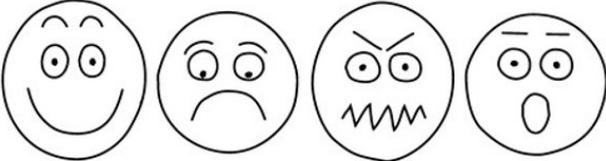
Dos cosas que aprendí

Tres cosas sobre las que puedo trabajar

EXIT TICKET

NAME:

¿Cómo te sientes después de la clase de hoy?



(Orientacionandujar, 2019).

Anexo 6: Dossier de actividades.

**DOSSIER DE ACTIVIDADES PARA MEJORAR EL CLIMA
ÁULICO.**



DEPARTAMENTO DE ORIENTACIÓN

IES CAMPANAR

Para las actividades de la unidad de “las emociones”

Ficha 1: Juego Palabra Tabú de las Emociones

Fichas para el equipo amarillo

DECEPCIÓN

x

PALABRAS TABÚ:

- EXPECTATIVA
- AMIGO

ALEGRÍA

x

PALABRAS TABÚ:

- FELICIDAD
- CONTENTO
- RISA

ADMIRACIÓN

x

PALABRAS TABÚ:

- ÍDOLO
- CUALQUIER PROFESIÓN DE ALGÚN FAMOSO

VERGÜENZA

x

PALABRAS TABÚ:

- CAERSE
- SONROJARSE
- PÚBLICO

Fichas para el equipo azul

AMOR

x

PALABRAS TABÚ:

- GUSTA
- NOVIA/O

TRISTEZA

x

PALABRAS TABÚ:

- FELICIDAD
- CONTENTO
- RISA

CULPA

x

PALABRAS TABÚ:

- DAÑAR
- MAL

ORGULLO

(EN EL SENTIDO POSITIVO: ESTAR ORGULLOSO DE...)

x

PALABRAS TABÚ:

- METAS
- SATISFECHO
- FELICITAR

Ficha 2: Tarjeta de las emociones

TARJETA DE LAS EMOCIONES

¿Qué estoy sintiendo?



¿Qué he pensado para sentirme así?



¿Me gusta esta emoción?



¿Qué hago cuando me siento así?



¿Qué color tiene esa emoción?



¿Cómo voy a actuar?



Para las actividades de la unidad de “la No violencia”

Ficha 3: Tarjetas de tipo de acoso



AGRESIONES FÍSICAS



VIOLENCIA SOCIAL



VIOLENCIA PSICOLÓGICA



ACOSO ESCOLAR



CIBERACOSO

Ficha 4: Hoja de preguntas personales

1. ¿Cuál es tu color favorito?

2. ¿Cuál es tu comida favorita favorita?

3. ¿Cuáles son tus hobbies?

4. ¿Qué no te gusta hacer?

5. ¿Te gustan los videojuegos? ¿Cuáles?

6. ¿Cual es tu película favorita? ¿Por qué?

7. ¿Qué te gustaría ser de mayor? ¿Por qué?

8. ¿Admiras a alguien? ¿Por qué?

9. ¿Cuál es tu mayor miedo? ¿Por qué?

10. ¿Tienes mascotas? ¿Te gustaría tenerlas? ¿Cuáles?

11. ¿Cuáles son las cualidades que más te gusta de una persona? ¿Por qué?

12. ¿Qué es lo que más te gusta de mí? ¿Por qué?

Anexo 7: Tabla de indicadores de logro

INDICADOR DE LOGRO	NO SE CUMPLE	SE CUMPLE A NIVEL MÍNIMO	SE CUMPLE A NIVEL DESEADO	SE CUMPLE A NIVEL MÁXIMO
¿He hecho un plan genérico?				
¿He distribuido el plan en un calendario de forma adecuada?				
¿He conseguido contar con la ayuda de ciertos agentes externos al centro?				
¿He conseguido llevar a cabo las actividades de forma adecuada y en el tiempo establecido?				
¿He conseguido mejorar el clima en las aulas?				